



Ayuntamiento de Castellón

1. Acta de la Junta Municipal del Distrito Oeste

Nº de Acta:	22
Carácter de la sesión:	Ordinaria
Fecha de la sesión:	25 de septiembre 2017
Hora inicio/fin:	19:30 / 20:15
Lugar:	Pza/España s/n

Miembros asistentes:

D. José Luis López Ibáñez	Vicepresidente (PSOE)
D. Carlos Feliu Mingarro	Concejal (P Popular)
D. Casto Moya Macias	Vecino (Alcaldía)
D. David Aguilar Ferrer	Vecino (CS e M)
D. José Vte. Álvarez Miravet	AVV El Saboner
D. Pedro Bermúdez Bolos	AVV Gpo. Reyes y Ctra. Alcora
D. Pascual Barreda Martínez	AVV Ctra. Borriol, Roser y ady
D ^a . Concepción Guillamón Albalade	AVV La Choquera

Miembros ausentes:

D ^a . Verónica Ruíz Escrig	Presidenta (Compromís)(*)
D. Fernando Vilar Moreno	Vecino (Alcaldía)
D. Enric Climent Laguarda	Vocal (Compromís)
D. Vicente Gonell Mulet	AVV Pda. Benadresa
D ^a . Lorena Bachero Colomer	AMPA CEIP Jaume I

EXCUSA AUSENCIA (*)

Secretaria:

Inmaculada Arnau Picazo

Por la Vicepresidencia se declara abierta la sesión, procediéndose a tratar el orden del día establecido:

1º.- APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA JUNTA DEL DISTRITO OESTE CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2017.

Se aprueba la acta de la Junta del Distrito Oeste celebrada el 26 de junio de 2017 por unanimidad de los miembros de la Junta.

2º.- RESOLUCIÓN DE PROPUESTAS.

Por parte del Sr. Vicepresidente se da cuenta de los trámites y las distintas soluciones que se han llevado a cabo según las propuestas y sugerencias expuestas por los miembros de la Junta, siendo leídos los informes de cada negociado por la Secretaria de la Junta.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Jose Vte. Álvarez, representante de la AVV El Saboner, en primer lugar propone una revisión de los listados de las campañas de pavimentación y ver las calles pendientes de asfaltar en el distrito. Hace entrega de un escrito para su trámite del problema existente en la zona de la calle Rio Chico por la proliferación de gusanos.

La Sra. Concepción Guillamón, representante de la AVV La Choquera, comunica que hay varias incidencias presentadas a la plataforma del SMC que no se han solucionado, para que se haga un seguimiento de las mismas.

El Sr. David Aguilar, vocal de Castelló en moviment, reitera la propuesta de que por las tardes se pueda acceder a la sala de lectura y a la oficina de objetos perdidos ubicadas en la Tenencia de Alcaldía Oeste sita en la Plaza España s/n por la puerta principal, ya que por los accesos laterales del edificio no hay rampas para minusválidos. También comenta que ya que han delimitado el carril bici y de peatones en la Ctra. Borriol, propone que arreglen el firme ya que está deteriorado y que se continúe la delimitación hasta el paseo Morella.

El Sr. Pascual Barreda, representante de la AVV Ctra. Borriol, Roser y Adyacentes, comunica que hay varios escritos que aún no se han solucionado para que se haga un seguimiento como la colocación de papeleras en el Cno Collet y en la Ctra Borriol, retirar postes de telefónica en Cno. Collet y colocación de bloques de pared en la plaza Jaime Ribes. También secunda como el Sr. David que han delimitado el carril bici y de peatones en la Ctra. Borriol, pero en el tramo del cruce de las calles Vent de Llevant y Ven de Garbí, no está clara la señalización de quien tiene prioridad y que a la altura de Talleres Chavala se unan las franjas para los peatones. Presenta dos escritos para su trámite en el que se solicita se instalen protectores en las farolas de la Ctra. Borriol, calle Venezuela y Cno Collet debido al deterioro que producen los orines de los perros y se informa sobre la limpieza de las zonas verdes en el Gpo. Roser y que figuren en el protocolo interno de la empresa FCC que hay 5 zonas verdes para su limpieza.

El Sr. Casto Moya, vocal de Alcaldía, reitera la limpieza de hierbas en la zona de Cuadra la Torta.

El Sr. Pedro Bermúdez, representante de la AVV Gpo. Reyes y Ctra. Alcora, solicita la inspección por parte de los técnicos de la vivienda situada en la Ctra. Alcora Km 8 (junto a Talleres Andreu) que está en ruinas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y quince minutos, extendiéndose de ella la presente acta, que firman el Vicepresidente y la Secretaria de la Junta, en el lugar y fecha al principio expresados.